

VIERNES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 232

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2012-16050 *Información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad de instalación de un establecimiento de elaboración de quesos en La Montaña. Expediente 11/12.*

Por parte de ARTURO SÁEZ ANTOLÍN se ha solicitado licencia de actividad sujeta a la técnica ambiental de comprobación ambiental, la cual se tramita como expediente nº 11/12, para la instalación de un establecimiento de elaboración de quesos, ubicada en el Barrio Los Casares, nº 68, en La Montaña, en Torrelavega.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quiénes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de los diez días siguientes a la publicación de este Edicto en el BOC, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y, en lo que no sea de directa aplicación, por el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina, en el Departamento de Actividades y Policía Administrativa de este Ayuntamiento, sito en la C/ Serafín Escalante, nº 3 (Plaza de Abastos, 2º planta).

Torrelavega, 13 de noviembre de 2012.

El alcalde-presidente,
Ildefonso Calderón Ciriza.

2012/16050

CVE-2012-16050